



Hoy, en el Congreso de los Diputados

Los presupuestos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación buscan consolidar un crecimiento justo y la competitividad del sector agroalimentario

- El subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati García- anso; el secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda; y la secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, comparecen en comisión en el Congreso de los Diputados
- El presupuesto consolidado del ministerio para 2023 asciende a 8.970,13 millones de euros, un 0,39 % superior al del año anterior

19 de octubre de 2022. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) dispondrá en el año 2023 de una importante partida presupuestaria que contribuirá a consolidar la sostenibilidad, la competitividad y la rentabilidad de la agricultura, la ganadería y la pesca, para apoyar la transición hacia sistemas alimentarios más sostenibles.

El proyecto de presupuesto consolidado del MAPA para el próximo año asciende a **8.970,13 millones de euros**, un 0,39 % más que en el presente ejercicio. Según ha destacado hoy el subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati, “son unos presupuestos que tienen en mente a todos los agricultores, ganaderos y pescadores, por cuyos intereses trabaja este Gobierno con el fin de ayudarles a superar las consecuencias de la crisis e impulsar su proceso de modernización para ganar en competitividad en un mundo cada vez más global”.

Este presupuesto está enfocado a consolidar la competitividad, la sostenibilidad y la rentabilidad tanto del sector agrario y pesquero como de la industria agroalimentaria, en un contexto extraordinariamente complicado debido al fuerte crecimiento de los costes de producción y al impacto generado en los mercados de energía y materias primas debido a la invasión rusa de Ucrania. El subsecretario ha destacado que el proyecto presupuestario “se alinea plenamente

Nota de prensa





con el doble objetivo de consolidar el crecimiento económico y, al mismo tiempo, promover un cambio en el modelo productivo de una forma socialmente justa”.

El presupuesto para 2023 incluye 455 millones de euros del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para financiar actuaciones contenidas dentro del Componente 3 que gestiona el MAPA. Esto supone 294 millones de euros más que los 160 millones que correspondían inicialmente, de acuerdo con la senda financiera trazada en dicho componente. Este potente incremento se debe tanto a la adenda al PRTR como a la absorción por parte del ministerio de fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de componentes de otros departamentos.

El subsecretario, junto al secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda; y la secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, han dado detalles hoy del proyecto de presupuestos del MAPA en su comparecencia en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Congreso de los Diputados.

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

El presupuesto ordinario consolidado de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación ascenderá a **7.974,25 millones de euros**, lo que supone el 93,65 % del presupuesto global del Ministerio. A ello hay que añadir 433,29 millones de euros del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR), por lo que esta secretaría general gestionará un total de **8.407,54 millones de euros**, lo que refleja las prioridades políticas del Ministerio en materia agroalimentaria.

PAC

A partir del próximo 1 de enero comenzará la aplicación del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC) para el periodo 2023-2027, que contendrá los instrumentos para impulsar un sector agrario sostenible económica, social y medioambientalmente. Su aplicación permitirá la ejecución de diferentes tipos de regímenes de ayuda (intervenciones), diseñadas bajo un marco normativo comunitario común, que otorga una mayor subsidiariedad a los Estados miembros, y sobre la base de la situación de partida y de las necesidades identificadas del sector agroalimentario español, ha destacado el secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda.





Los fondos para financiar la Política Agraria Común (PAC), sin incluir la aportación nacional, se sitúan en 2023 en **7.123,4 millones de euros** procedentes del Fondo Europeo de Garantía Agraria (FEAGA) y del Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEADER).

Ayudas a la renta y medidas sectoriales en el primer pilar de la PAC. En este capítulo se encuentran los gastos destinados al sostenimiento de las rentas de los agricultores (2.940 millones de euros); los pagos voluntarios para ecorregímenes (1.110 millones); las ayudas asociadas a la producción destinadas a sectores en dificultad (675 millones de euros). También está consignado el complemento de pago a los jóvenes agricultores, con 220 millones de euros, lo que supone un 54 % más que el año anterior, con un pago adicional para las mujeres jóvenes, complementarios a las ayudas que reciben del segundo pilar (desarrollo rural) a través de las comunidades autónomas. Para los programas sectoriales y medidas de mercado se destinan 582 millones de euros.

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) dispondrá de 43,1 millones de euros para desarrollar aplicaciones informáticas que permitirán la presentación de las solicitudes de ayuda, su seguimiento y control y pago por parte de las comunidades autónomas adheridas al sistema común de gestión.

El presupuesto del Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad (POSEI) para Canarias aumenta hasta 289,4 millones de euros, por el incremento de la aportación del ministerio, que pasa de 18 a 21 millones.

Las medidas de apoyo al desarrollo rural (segundo pilar de la PAC) son ayudas cofinanciadas entre la Unión Europea, a través del FEADER, el Estado y las comunidades autónomas. La participación del FEADER en 2023 ascenderá a 1.596,4 millones de euros. Por su parte, la participación del Estado, a través del ministerio, se mantiene en más de 158 millones de euros, lo que demuestra el compromiso del Gobierno con el apoyo a las medidas de desarrollo rural de las comunidades autónomas. Las intervenciones de desarrollo rural de la nueva PAC se destinan, principalmente, a inversiones en explotaciones e industrias agroalimentarias, instalación de jóvenes agricultores, medidas agroambientales y agricultura ecológica, ayudas a zonas con limitaciones naturales, apoyo a la iniciativa local en el medio rural a través de los grupos LEADER, entre otras medidas.





Regadíos

Un total de **270,8 millones de euros** del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia se destinarán a la modernización del regadío, cantidad que, junto a los 141,6 millones de euros del presupuesto ordinario, harán un total de 412,4 millones de euros.

Sanidad y acuerdos comerciales. Para atender las necesidades de financiación en materia de sanidad de las comunidades autónomas, el ministerio destinará 37,1 millones de euros para garantizar el buen estado sanitario de la cabaña ganadera y de las producciones agrícolas, claves en la capacidad productiva y capacidad exportadora del sector. A lo que hay que añadir otros 25 millones de euros para su inversión en los laboratorios de sanidad animal y vegetal; y 3,3 millones de euros para facilitar el acceso a los certificados de exportación.

La partida destinada a promoción alimentaria para desarrollar la estrategia de promoción #alimentosdespaña está dotada con 16,7 millones de euros, un 25,6% más que el año anterior. A ello hay que sumar 28,6 millones de euros para financiar programas de promoción presentados por Organizaciones Interprofesionales.

En materia de calidad alimentaria, se contará con 4,9 millones de euros para el control realizado en los laboratorios agroalimentarios del ministerio. Se impulsará, También, el control de la cadena de valor agroalimentaria con 9,3 millones de euros dirigidos a la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA).

Desarrollo rural. En lo que se refiere a desarrollo rural, innovación y formación, se reforzarán las líneas de apoyo a favor de los jóvenes, con 1,8 millones de euros dedicados al Programa Cultiva; y de las mujeres rurales, con 2,45 millones de euros destinados a ayudas a entidades de mujeres rurales, a explotaciones en régimen de titularidad compartida y a fomentar la excelencia a la innovación.

La dotación presupuestaria para el fomento de la innovación y la digitalización en el sector agroalimentario y el medio rural se incrementará notablemente hasta alcanzar 30,4 millones de euros. Además, los 104,8 millones de euros del MRR contribuirán también al desarrollo de soluciones innovadoras de la Agricultura 4.0.





SECRETARÍA GENERAL DE PESCA

El presupuesto de la Secretaría General de Pesca asciende a 79,3 millones de euros, un 23% más que en 2022, a lo que hay que añadir los 21,65 millones de euros correspondientes al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), con lo que se llega a un importe total de 101 millones de euros.

La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, ha explicado que se trata de un presupuesto con el que se persigue “acompañar al sector pesquero español en una situación de contexto particularmente complicada y que gira en torno a las dos características primordiales que han de caracterizar a la pesca española del siglo XXI: la sostenibilidad, basada en el mejor conocimiento científico, y la rentabilidad, que pasa por la innovación y por la búsqueda del valor añadido”.

El presupuesto de la Secretaría General de Pesca se distribuye en dos programas. El primero, *Protección de los recursos pesqueros y desarrollo sostenible*, tendrá una dotación de 22,1 millones de euros, un 20% más que en 2022, y reforzará el conocimiento científico como pilar fundamental en la toma de decisiones en materia de gestión pesquera. El presupuesto incluye un esfuerzo especial para reforzar la operatividad de los tres buques de investigación pesquera y oceanográfica del ministerio, con una partida de 14 millones de euros, 1,85 millones más que en 2022.

Dentro de este primer programa se mantiene la apuesta por las Reservas Marinas de Interés Pesquero, ejemplo de gestión sostenible y participativa basada en la ciencia, que demuestra la compatibilidad de la protección de los recursos marinos vivos con la actividad pesquera artesanal. El presupuesto para este apartado aumenta en cerca de 1,5 millones de euros.

El segundo programa, *Mejora de estructuras y mercados pesqueros* estará dotado con 57,2 millones de euros, un 25 % más que 2022 y financiará medidas para apoyar la competitividad del sector pesquero y acuícola, a través del desarrollo tecnológico y la innovación, y en el marco del Crecimiento Azul. A partir de este programa también se financian medias en materia de igualdad de género y se mantiene y desarrollan las actividades relacionadas con la Red Española de Grupos de Pesca.





Dentro del Capítulo VI, dotado con 22,5 millones de euros, se refuerzan partidas que garantizan el liderazgo español en materia de control e inspección pesquera, algo que ha quedado acreditado en el informe especial del Tribunal Europeo de Cuentas sobre control de la Pesca Ilegal publicado recientemente.

La apuesta por el fortalecimiento de la cadena de valor en el sector pesquero se traduce en un nuevo incremento, por segundo año consecutivo, del apoyo a las organizaciones de productores, que se eleva de 18,63 millones de euros, un 38 % más que el año anterior.

El presupuesto del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca asciende a 13,1 millones de euros, un 63,7 % más que en 2022. Con esta cantidad se abordarán las situaciones en las que se producen las paradas temporales de la flota dedicadas a mantener un estado biológico satisfactorio de los recursos pesqueros, en especial en este ejercicio las correspondientes al Mediterráneo.

En cuanto a los Programas enmarcados en el PRTR, alcanzarán 21,65 millones, lo que permitirá finalizar todas las acciones incluidas en el Plan de impulso a la sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización del sector pesquero durante el periodo 2021-2023.

SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

El subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati, ha destacado que la política de seguros agrarios se dota para 2023 con 317,7 millones de euros, lo que supone 60 millones de euros más que en 2022, destinados a incrementar en 10 puntos la subvención al seguro agrario, cantidades nunca antes alcanzadas y que revelan la apuesta decidida del Gobierno por este instrumento clave de apoyo a los agricultores y ganaderos españoles.

También ha detallado que el presupuesto del subsector Estado (sin considerar los organismos autónomos) asciende a 1.544,88 millones de euros, incluidos los fondos del PRTR, un 17,6 % más que en superior al de 2022 en términos de presupuesto corriente. El subsecretario ha destacado que este incremento representa el “esfuerzo nacional” por acompañar las políticas propias de agricultura, pesca y alimentación, y es la dotación más elevada de las dos últimas legislaturas.

